

Nota Completa

Busca Congreso despenalización del aborto en San Luis Potosí

Escrito por [redaccion](#) Publicado en [Local](#) Sábado, 26 Octubre 2013 00:52

Valora este artículo

- [1](#)
- [2](#)
- [3](#)
- [4](#)
- [5](#)

(0 votos)

- tamaño de la fuente _



Por: **Jacobo Vázquez**

Filemón Hilario Flores informó que desde el Congreso se busca la despenalización del aborto en San Luis Potosí.

“A la par -dijo el diputado- estaremos pendientes de que haya servicios de intervención legal del embarazo, con el fin de que no se violen los derechos humanos de las mujeres”.

Expuso como necesaria la no criminalización a las mujeres que practican la interrupción del embarazo, sobre todo en las zonas indígenas.

En estas zonas, refirió, “a veces por la cuestión de pobreza tienen que realizar trabajos pesados durante el embarazo y esto a veces genera situaciones de aborto involuntario”.

En lugar de penalizar estos casos, dijo que se estará exigiendo que, por el contrario, se les otorguen servicios médicos adecuados.

Manifestó que en los foros de Consulta Indígena han recibido propuestas para reformar la ley y despenalizar el aborto o por lo menos, que no se criminalice a las mujeres que de forma involuntaria sufren un aborto

Agregó que también es indispensable que se especifique cuáles son las causales del aborto legal, imprudencial o culposo, por violación, inseminación artificial no consentida y por peligro de muerte.

Así lo señaló Hilario Flores en rueda de prensa, junto con Alma Beltrán y Puga coordinadora Jurídica de GIRE y Arely Torres Miranda, consejera del Instituto de las Mujeres.

Celebraron, por otro lado, que el Supremo Tribunal de Justicia del Estado absolviera a Hilda, la joven de 22 años que fue acusada de abortar intencionalmente y condenada a un año de prisión por un juez local.

Liga: <http://www.larazonsanluis.com/index.php/local/item/8595-busca-congreso-despenalizaci%C3%B3n-del-aborto-en-san-luis-potos%C3%AD>